

Señores  
Miembros de la Junta General de Accionistas de  
**RUEDASAT S.A.**

En mi calidad de Gerente General de la compañía **RUEDASAT S.A.** y cumpliendo con las disposiciones legales correspondientes, pongo a su conocimiento el siguiente informe anual de las labores económicas-financieras desarrolladas durante el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2013, lo cual hago en los siguientes términos:

Las políticas y prácticas contables adoptadas por la compañía han sido elaboradas observando las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC)

En lo que se refiere a la Administración de la compañía **RUEDASAT S.A.**, ésta se ha esforzado por ceñirse a las políticas y decisiones emanadas de la Junta General de Accionistas, máximo organismo rector de la Administración de la compañía.

Durante el año 2013, no pudimos alcanzar nuestros objetivos trazados, ya que la empresa no tuvo ingresos proveniente de su actividad económica durante ese período.

Cabe indicar que **RUEDASAT S.A.**, hasta la presente fecha ha cumplido sus obligaciones y que además nuestros registros contables se mantienen en forma lógica y ordenada, de tal manera que toda transacción efectuada se la puede verificar en los archivos históricos de la compañía, razones por las cuales nuestra compañía a la fecha no ha tenido ningún tipo de problemas contable, tributario, etc.

La compañía **RUEDASAT S.A.**, durante el ejercicio económico motivo de este informe, ha dado cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Adjunto encontrarán los correspondientes Estados Financieros y el Informe del Comisario que corroboran lo anteriormente expuesto.

Agradezco a ustedes por el apoyo dado a la administración para la consecución de sus objetivos.

Atentamente,  
**RUEDASAT S.A.**



Marco Marino de la Cruz  
Gerente General